

LA NACIÓN,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Viernes 25 de Noviembre de 1864

PROVINCIALES.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 84; 12, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 260.

Año I.—Núm. 175

MADRID 24 DE NOVIEMBRE.

GUERRA!

El *Diario Español*, en un artículo que titula *El último crimen del partido progresista*, se lanza con furia, con una especie de rabiosa desesperación sobre nuestro partido, de quien dice que se ha degradado políticamente y cubierto de ignominia; que ha obrado a traición y sobre seguro para asesinar a la *union liberal*; que se ha deshonrado y que es cobardo, asqueroso y repugnante, concluyendo por asegurar que no nos perdonará jamás, que no quiere nuestra amistad, y que guardando su venganza para mejores días, sin duda para cuando sea poder, nos aplicará la pena del talion, ojo por ojo, diente por diente. ¡Bravo! Estamos contentos por que las últimas elecciones hayan puesto de relieve los sentimientos que abriga esa turba de mercaderes políticos, que se llama *union liberal*.

Tampoco nosotros queremos tener punto de contacto con ellos, despreciamos su amistad, como publicamente lo hemos demostrado, y ni ahora ni nunca cejaremos en nuestra tarea de atacar y hacer girar esa bandera de enganche, donde se cobijaron los tráfugas y resellados de todos los partidos. Sin duda habrían creído los corifeos de la *union* que, por el hecho de no ballarse en el poder, íbamos á olvidar todos los males que han causado á la Patria y á nuestro partido: sin duda se figuraban que nos prostituiríamos hasta el punto de buscar su amistad: sin duda se hacían la ilusión de que el partido progresista daría apoyo á los candidatos unionistas: pues si todo esto han llegado á concebir, se equivocaron lastimosamente. Entre la *union* y el progresismo, entre los hombres sin principios, sin fé, sin creencias; entre los ateos políticos, y los que mantienen enarbollada su bandera limpia y pura, siquiera los condene á perpetuo alejamiento del poder, media un abismo imposible de salvar. Nunca podremos ser amigos de los unionistas; no, nunca: resueltos estamos á luchar á brazo partido hasta imposibilitarlos y destruirlos.

¿Qué nos importan las amenazas de la *Union*? Guarde esta y conserve toda su venganza para cuando quiera; que nuestro partido, indomable y ávido, ya sufra persecuciones, ya sea halagado, ni ha de pedirle merced, ni ha de concederle favor alguno. No, nunca: puesto que se nos reta, se nos amenaza, se nos insulta de una manera tan inícuca, contestemos con nuestra altiva dignidad, y prosigamos nuestro camino sin guardar la menor consideración hacia el vicalvarismo.

Antes á Cabrera que á la *Union*; esto ha dicho nuestro apreciable colega y correligionario *La Iberia*, y esta debe ser la conducta que observemos para con esa parcialidad que intenta arrollar y escarnecer todos los sentimientos nobles y levantados que abriguen los partidos.

Si, como dice *El Diario Español*, es cierto que los votos de los progresistas han derrotado á los candidatos de la *union*, dando la victoria á los ministeriales, le contestaremos que se ha hecho muy bien, perfectamente; porque indudablemente nuestros amigos que tal verificaran, serían arrastrados por el nobilísimo deseo de evitar que la Patria vuelva á estar á merced de los unionistas.

¿Qué nos importa que á esto lo llame el periódico vicalvarista crimen, traición y alevosía? ¿De cuándo acá estábamos nosotros obligados á guardar consideraciones con esa banderla, que impropriadamente se llama á sí misma constitucional? ¿De cuándo acá el no prestarle apoyo en las elecciones constituyere un acto de deslealtad, ingratitud y alevosía?

No queremos hacer defensa alguna; no queremos rebatir los fundamentos del furibundo artículo del *Diario*, no: esto, por mas que con las palabras de otros periódicos unionistas podríamos contestarlo satisfactoriamente, no es propio, no es digno, después de las acusaciones que se nos hacen.

Y después de todo, ¿qué significaría el hecho que dá lugar al ataque? Significaría que el partido progresista es omnipotente; que dá y quita el triunfo á quien le acomoda; y que si derrota á los unionistas, solo concede á los moderados una especie de limosna para que venganzan. Esto es derrotar á unos y á otros: esto es demostrar la fuerza de nuestro partido.

En Madrid no ha de triunfar ningún candidato unionista, siquiera se presenten personas dignas como particulares, siquiera elija el vicalvarismo á aquellas que menos antipáticas puedan despertar. Es preciso que no triunfe; y

no triunfará. No decimos mas, porque no necesitamos decirlo.

Ahora haremos una observación. Los diarios ministeriales, los genuinamente moderados, han venido estos días atacándonos de una manera desusada, y retándonos á que nos echemos á la calle á luchar á brazo partido con el poder: los vicalvaristas por su parte nos amenazan y ofrecen asesinar al partido progresista, tan pronto como puedan. ¿Qué debe hacer este? Despreciar tanta insensatez, que envuelve miedo y odio; mantenerse firme como la roca donde se estrellan las olas, y esperar tranquilo la marcha de los sucesos, haciendo inútiles los desesperados esfuerzos de sus enemigos.

El partido progresista seguirá el camino que le convenga, sin dar explicaciones ni á moderados, ni á unionistas. Vengan de cualquier campo los tiros: puesta su armadura y con la lanza en la mano, no teme la guerra, ni se asusta ante furiosas acometidas. La victoria será suya.

Las siguientes noticias que encontramos en un periódico, referente á la colonia (no queremos decir nuestra) de Fernando Póo, serán todo lo satisfactorias que á cualquiera parezcan, á nosotros, sin embargo, nos indignan. Será efecto, quizás, de un modo de pensar erróneo, extravagante; pero, ¿cómo ha de ser pensamos así, y no podemos remediarlo.

Que la isla de Fernando Póo es un tesoro inapreciable para cualquier nación que sepa apreciarlo, es cosa que tenemos olvidada, y que no ponemos en duda: que aquella isla podría estar dando, hace tiempo, muy óptimos frutos á España y á su comercio, sin costarle nada á cualquier empresa ó empresas, que debidamente protegidas por el Gobierno, se hubieran decidido á explotar su riqueza y su posición especial, también es cosa que sabemos. Que los extranjeros que allí han ido harán buen negocio, es evidente; pero si hemos de tener colonias en América, en Asia y Africa, solo para que gentes extrañas las exploten, y para sacar de ellas (si se sacan) algunos miles de duros por vía de tributos, valiera mas quitárselo á los ciudadanos y de quebraderos de cabeza, y abandonar esas posesiones que, ya por un motivo, ya por otro, nos tienen siempre, como suele decirse, con el alma en un hilo.

Para qué se ha creado un ministerio de Ultramar? ¿Es para concentrar allí el expediente rutinario de los negocios que sobrevienen y que, atendida la legislación especial de *Indias*, (y qué *Indias*!) conviene desarrollar de entre el farrago de otras dependencias? Francamente, para eso, con una Dirección había bastante.

Creado un ministerio de Ultramar, era necesario ocuparse asiduamente en el fomento de nuestros intereses políticos y comerciales en todas nuestras posesiones ultramarinas, emprendiendo para ello reformas y trabajos atrevidos que, estando de conformidad con la marcha del siglo, diesen por resultado utilidad recíproca para aquellos pueblos y para la metrópoli: era necesario renunciar al *statu quo*, salir de la rutina, dar vida y movimiento, en una palabra, á lo que parece estar petrificado por los siglos. Obrando así, hasta la isla de Santo Domingo, tan funesta hoy para España, le sería provechosa y sumamente útil, con satisfacción y contento de sus rebeldes naturales.

Fernando Póo, llave del golfo de Guinea, codiciada joya de los ingleses, punto de escala para la navegación de Asia, y de comercio lucrativo con las inmediatas costas africanas; Fernando Póo, isla fértil, llana, excepto en el centro, abundante en aguas, de clima relativamente sano y que lo sería mas por el cultivo y el trabajo del hombre; colonia que no carece de brazos, que puede obtenerlos de balde, y aun con bastante beneficio encima; estación importante para hacer respetar el pabellón nacional, repetidas veces ultrajado en aquellos mares; Fernando Póo, decimos, á pesar de que tiene un gobernador ciego y de que han ido á ella empleados dignos y entusiastas, lejos de dar provecho á la nación, le cuesta sacrificios, y es menester que vayan extranjeros á dar valor á lo que nosotros no sabemos apreciar.

No se crea que nos pesa el que los americanos Marsins y Sparhawk sean los que hayan ido á explotar aquella rica mina. La colonia ganará y algún bien reportará de ello España. Pero nos duele que los repetidos informes y las excitaciones de los funcionarios celosos que han pisado aquella tierra, solo sirvan para que estos se aprovechen de nuestra incuria.

El nombre mismo de uno de esos americanos (véase qué coincidencia) viene á conmovernos dolorosamente nuestro ánimo; porque nos recuerda el de un español honradísimo, inteli-

gente y amante de su patria, que hace ya dos años marchó á aquella isla, lleno de fé y de esperanza, arriesgando su vida y el porvenir de su familia, y que hasta ahora no sabemos que haya obtenido el apoyo que en arrojado merecía. Don Carlos Marsans; de quien hemos visto cartas que revelan á un tiempo su delicada honradez y su buen juicio para apreciar los elementos económicos con que puede contar allí cualquier empresa colonizadora, no ha merecido que sus paisanos pudientes, haciendo, como habían hecho, su propio negocio, le den la mano; pero sin duda es porque á los capitalistas españoles no puede inspirarles confianza la protección que el Gobierno dispensa á sus empresas coloniales y marítimas, sobre todo en las costas de Guinea.

Véase aquí lo que escriben de aquel país, que confirma cuanto sabemos, y no todo lo que sabemos por conducto del infortunado Marsans: «La prosperidad de la colonia de Fernando Póo sigue tomando incremento, á pesar de las muchas fábulas y vaciedades que personas ignorantes han escrito para desacreditar aquella interesante y hermosa isla.

Segun consta por cartas fechadas en Santa Isabel á 24 de Setiembre último, el café plantado en la Granja modelo de aquella ciudad por el comisario especial de fomento, señor Pellon y Rodriguez, ha prosperado tanto, que se hallan cargadas todas las plantas de un fruto maduro y otro en flor, siendo la admiración de todos los que visitan aquella finca; y el cacao sembrado en la misma por dicho funcionario señor Pellon, ha crecido extraordinariamente y promete dar pronto su hermoso fruto.

El día 9 del citado Setiembre llegaron al puerto de Santa Isabel en un bergantín goleta los norteamericanos señores Marsins y Sparhawk con 60 krumanes, herramientas, burros y burras, ganado vacuno, cerdos, ovejas, cabras y otros muchos elementos para comenzar los trabajos agrícolas en 300 hectáreas de riquísimo terreno que se le han concedido para crear una finca, habiendo dado en seguida principio al desmonte.

Las cartas dicen que estos mismos colonos esperaban de un momento á otro un buque mayor cargado de materiales de construcción para hacer casas en la hermosa y saludable montaña de aquella isla, todo lo cual prueba, el arraigo, la fé y los medios con que cuentan los señores Sparhawk y Marsins para llevar adelante su empresa en nuestra fértil colonia, y por ello les felicitamos; debiendo esperar sin duda la mayor protección del gobierno de S. M. por ser los primeros que acometen en grande escala una bien entendida explotación de aquel riquísimo suelo.

Cuando se publiquen la *Carta* y los *Planes* de Fernando Póo que don Julian Pellon y Rodriguez ha presentado al gobierno y se dé á luz una obra descriptiva de la colonia que el citado comisario especial de fomento compone en la actualidad, con todos los antecedentes necesarios para fijar la opinión, dando á conocer bien aquel país tal cual es, debe esperarse, que muchos capitalistas, nacionales y extranjeros, se apresuren á utilizar la ventajosa posición comercial de aquella isla y su fértil suelo, obteniendo ganancias extraordinarias como las obtiene todo el que invierte allí sus capitales; porque segun tenemos entendido, en la citada obra se propone y se demuestra la necesidad de beneficiosas reformas que el gobierno, sea cualquiera el que mande, no dejará de acoger con patriotismo, máxime vistas las excelentes circunstancias físicas de la isla y de su comarca.»

¿Nos podrían decir los diarios ministeriales por qué á cerceros tapados y sin pública subasta se ha concedido á un *predilecto* la trituración de trigos para abastecer de pan á parte del ejército de Castilla la Nueva?

¿Serían tan amables que nos explicasen por qué la molienda se verifica en un punto cercano á Segovia, lo cual hace encarecer los portes y aumenta los emolumentos del favorecido?

Y ya que se haga el favor, hacerlo por completo: decimos esto, porque, segun nuestras noticias, el pan que hoy come el soldado es de calidad muy inferior al elaborado con las riquísimas harinas de las fábricas de Santander, Palencia, etc., etc., que tan buen resultado dan en provisiones.

Esperamos que nos contesten para hablar con mayores datos, como por ejemplo, á propósito del trigo que se muele, la harina que dicho trigo dá, lo que costaba antes un quintal de la de Castilla y lo que hoy importa la que el contratista saca de cada fanega de grano, porque de lo contrario estamos autorizados para decir....

Siga el *imbroglio* moderado.

Parece que en breves días habrá movimiento en el alto personal del ministerio de Ultramar. Ya se vé, como la marejada es tan fuerte, nada tiene de extraño que los buques de alto bordo se muevan.

Las señales de los vigías del cabo de la *union*, anuncian que el yacé *Bravo* y la fragata *Llorente*; se han puesto á la capa; pero á juzgar por sus señales de socorro, ambos hacen agua y temen irse á pique.

Escrito nuestro artículo en contestación al

del *Diario Español*, recibimos el *Reino*, periódico también unionista, que declara, y de ello nos alegramos, que ni él, ni muchos hombres de su partido pueden estar conformes con las aseveraciones de aquel. Hé aquí las palabras del *Reino*:

«Ha llamado la atención en los círculos políticos el artículo que, bajo el epígrafe del *El último crimen del partido progresista*, ha publicado hoy *El Diario Español*: nuestro apreciable colega se ha hecho eco ciertamente de la opinión que han formado muchos hombres importantes de la *union liberal* sobre la conducta del partido progresista; pero debemos declarar, que esa opinión no es unánime entre nuestros amigos mas distinguidos. En el seno de la *union liberal* hay quien cree que es llegado el momento de devolver al partido progresista, golpe por golpe, y de no intentar nada que tenga por objeto sacar á ese partido del en que, con tanto acierto, se ha colocado; mientras hay también quien cree, recordando antiguos lazos y servicios prestados por un acuerdo recíproco á la causa de la libertad y de las instituciones representativas, que el partido progresista con todos sus defectos y con todas sus exageraciones, todavía representa una fuerza respetable en el país, digna de ser tomada en cuenta por los verdaderos hombres de Estado.

Somos de esta última opinión, y aunque no estamos dispuestos á proponer ni á aceptar ninguna clase de alianza con los progresistas, empezamos por tenerle todo el respeto que merecen sus desgracias y toda la estimación que reclaman del país y de los partidos sus virtudes públicas y privadas.

No estamos, pues, conformes con nuestro apreciable colega *El Diario Español* en el punto concreto á que se refiere su artículo de hoy.»

Los unionistas nos atacan desesperadamente, porque suponen que nuestros amigos han dado el triunfo á los candidatos del Gobierno; y á su vez los ministeriales nos dirigen cargos, porque creen que hemos apoyado á los unionistas. ¿A quién hemos de creer? ¿Y qué sobre los supuestos que á cada cual cuale mejor inventar se levantan acusaciones odiosas! Véase lo que el *Gobierno*, periódico ministerial dice á la cabeza de su artículo de fondo, como si anticipadamente quisiera contestar al *Diario Español*.

«Las noticias que vamos recibiendo de varios distritos electorales están conformes en asegurar que el partido progresista, de una manera encubierta en unas partes, y de un modo audaz y claro en otras, ha prestado todo su apoyo á los candidatos de oposición. Los firmantes de colorados manifiestos en pró del retraimiento; los afiliados á los comités mas enérgicamente progresistas, se han acercado á las urnas electorales, y sus nombres aparecerán pronto en los *Boletines* de provincia, como votantes en los días de ayer y antes de ayer.»

Si hubiera de formarse la estadística de los amaños y de los atentados puestos en juego por los enemigos del sistema constitucional, con ocasión de las elecciones que acaban de verificarse, todos los hombres honrados tendrían que cubrirse la vista y taparse los oídos ante un espectáculo tan repugnante. Hoy nos dicen de Monforte de Lemus que el candidato ministerial, antiguo comandante de Realistas en la villa de Chantada, ex-diputado Vilumista, retirado completamente de la política hacia muchos años, después de presentarse en Madrid á diferentes altos funcionarios, cuyo apoyo solicitó con empeño, obtuvo una credencial en favor de un hermano suyo, sacrificando sin el menor escrúpulo á un antiguo empleado, cuya probidad é ilustración son allí por todos reconocidas. Así las cosas, atendido el espíritu liberal del país, ha tenido necesidad de retirar su candidatura, viéndose desairado completamente, no obstante la influencia oficial con que contaba.

Felicitamos cordialmente á la liberal villa de Monforte, dentro de cuyos muros jamás pudieron penetrar las huestes de D. Carlos, durante la lucha de los siete años, por la actitud independiente y enérgica que ha demostrado, rechazando la representación de una persona que no profesa las doctrinas constitucionales.

No todo ha de ser para las elecciones que acaban de verificarse: preocupados los ánimos con ese asunto de actualidad, han prestado poca atención á otro con el que pocos días antes nos venían atronando los oídos los periódicos moderados. Con motivo de los días de la Reina, se han concedido gracias, honores y condecoraciones; algunas se habían concedido antes, pero no se publicaron hasta que llegó el día que con tal ostentación se celebraba, segun unos, para hacer mas larga la munificencia, y segun otros, porque sin ese motivo tal vez no habria ocasion para ciertas gracias. Pero es el caso que, por primera vez, nos iban á prodigar sin distinción de partidos, sin tener en cuenta las opiniones políticas, recayendo en personas eminentes; lo de la eminencia, pase; los moderados habrán dilucidado esta cuestión: pero la no distinción de opiniones es otra cosa. Y no es extraño; los

moderados, los hombres de la suprema inteligencia, no encuentran fuera de sus hombres otros acreedores á gracias y honores; porque para ser eminente, segun ellos, se necesita ante todo ser moderado.

¿Qué dicen ahora los mismos periódicos que nos hablaban con tanta imparcialidad, de los honores que se iban á conceder? Nos dirán y tendrán razón, que ya sabemos lo que son los moderados y qué no debe sorprendernos.

La prensa está enredada; hoy en día nadie puede saber á punto fijo si los progresistas han votado con los moderados ó con los unionistas: cada uno dice lo que le parece y entre los comentarios que esto produce, encontramos los siguientes de *El Pensamiento Español*, que recomendamos á los amantes de la verdad:

Dice así:

«Los progresistas, á no ser por el daño que hacen á la sociedad con sus predicaciones locas y sus vulgaridades molestas, serían muy buenos muchachos. Con la mayor facilidad del mundo se les lleva donde se quiere; un poco de jabón que se les dá, basta para quitarles todas sus asperezas, y ponerlos suaves y escurridizos hasta el punto de que no acierten á parar en ninguna parte.

Es sabido, ¿cómo no si han atronado el mundo con el ruido de su ridículo retraimiento?—es sabido que estaba aborrecido por el partido del progreso no asistir á las urnas—pues bien, el partido del progreso fué ayer á las urnas de los distritos de Lavapies y las Vistillas.

Pues bien, ayer votó en favor del marqués de la Vega de Armijo.

Es sabido, por otra parte, que se coaligó tácitamente con algunos moderados para combatir á los unionistas—pues bien, ahora se coaliga con los unionistas para combatir á los moderados.

Guapo muchacho, por consiguiente, sería el partido progresista, si no fuera porque es molesto.

Pero véase la ingratitud de *El Reino*.—Sin embargo de que el partido progresista favoreció ayer á la *union liberal* en el distrito de Lavapies, *El Reino* le echa en cara que ha faltado á sus solemnés compromisos.

Es decir, que al partido del progreso, después de haberlo tomado como instrumento unas veces los moderados y otras los unionistas, y moderados lo desearan al día siguiente de las elecciones.

Conveníamos, pues, en que los progresistas no solo son unos buenos muchachos, sino tambien unos pobres muchachos.»

«No es mas que eso? Pues no llora, hermano, que mientras haya fondos de Cruzada y otras cosas, no corren riesgo los neos de convertirse en muchachos pobres.»

Para que *La Correspondencia* se convenza de que poseemos datos apropiados de la célebre cuestión que iniciamos, referente á la exposición hispano-americana, asunto que ya va picando en historia, y que para desprestigio de nuestros prohombres y Gobiernos rayó en escándalo, esperamos que lea nuestro colega las siguientes observaciones, basadas en hechos; y que no podrá negar el diario de las tres ediciones por competentísimamente autorizado que para ello está.

Triste es vivir en un país en el que de tal modo se desatienden los intereses materiales, en el que tan de mano se dá á lo que puede emular á los productores de riqueza agrícola, pecuaria, fabril é industrial.

Sin embargo, comprendese que esto suceda en épocas de moderados, en las que pará baldon y oprobio de los que disponen, los asuntos preferentes se reducen á miserables rencillas y personalidades, intrigas electorales y ex-abruptos de poder, que si de nada aprovechan al país, ceden en cambio en provecho conocido de los directores y jefes del tinglado político que es necesario sostener á costa de cualquier sacrificio y que tan perfectamente definió el ex-vicalvarista D. Antonio, cuando al encararse un día con la quisicosa segun el actual ministro de Fomento, pronunció la célebre frase *omnia pro dominatione serviliter*.

Lea *La Correspondencia* y conteste luego, pero con datos:

«Enterada la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido sobre cesion del terreno procedente de las monjas Franciscas de la Concepcion de esta corte, para servicio de la exposicion hispano-americana; y resultando que le fué concedido por Real orden de 10 de Junio último, aunque provisionalmente, por no poderse hacer de otro modo entonces, en atencion á no haberse hecho aun la permutacion; considerando que habiéndose verificado ya esta, puede el Estado disponer del terreno de que se trata; S. M., de acuerdo con lo propuesto por V. S., se ha servido resolver que se entienda como definitiva aquella cesion.

Madrid 11 de febrero de 1863.

Al Director de propiedades y derechos del Estado.
Esta tierra fué anunciada en el Boletín de bienes nacionales de la provincia en venta por la suma de 632,959 rs., y suspensa aquella

momentos antes de que la subasta se verificase, en virtud de reclamacion del vice-presidente de la Junta directiva de la exposicion hispano-americana.

Tambien la Junta adquirió para dicho local terrenos de D. Francisco Martin Erice y de los herederos de D. Pedro del Rio.

Ahora bien; ¿qué va a hacer el gobierno con la inmensidad de terreno destinado para la Exposicion? Esperamos no lo amortice contraviniendo a las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, si es que ha indemnizado al clero en virtud de la permuta acordada con el Nuncio.

Esperamos que nos manifiesten al propio tiempo los periódicos ministeriales, á cuanto ascende el importe de las inscripciones entregadas á las monjas Franciscas por la tierra la Capona por via de la permuta que cita la Real orden de cesion del terreno.

Un periódico unionista se queja de que el Gobierno no haya facilitado el triunfo electoral al Sr. Pinzon, que se presentaba candidato por uno de los distritos de Cádiz: y la razon de este lamento es que el Sr. Pinzon era indispensable en el futuro Congreso para dar cuenta de sus actos en el Perú. A nuestro juicio, cuando los gobiernos aprueban la conducta de sus empleados, ellos son los responsables de sus actos y los que tendrian que dar cuenta de esos actos al país; pero sea de ello lo que sea, lo que hace á nuestro objeto, no es ver si el Gobierno ha obrado bien ó mal, ó si el Sr. Pinzon debia ó no venir al Congreso, sino recordar á los unionistas, que hoy están sufriendo ellos las mismas contrariedades que hicieron sufrir en sus buenos tiempos, y que si lo de ahora es un acto tan censurable, censurable era tambien en aquel tiempo. Muy desmemoriados aparecen estar los unionistas. ¿No recuerdan estas politicos de ayer los sucesos de 1856 en Valladolid? ¿No recuerdan haber oido hablar de ciertos documentos escritos entonces y quemados después? ¿No recuerdan á un personaje que poseia la clave de aquellos acontecimientos? ¿No recuerdan que, siendo quien podia hacer revelaciones de importancia en el Parlamento, se impidió su entrada en él á todo trance? ¿No se acuerdan de que luego se pactó una alianza de que resultó una cordialidad cara para la naciop, pero digna de los dos personajes que pactaron?

Y si todo esto es cierto, ¿cómo no combatieron entonces la conducta por ellos ensalzada? Está visto: á los unionistas les duele mucho ver sus prácticas realizadas por otros, y ponen el grito en el cielo cuando cualquiera hace lo que hicieron ellos.

Ha habido, sin embargo, una diferencia: se gnan el periódico á que aludimos, ahora se cercaron para el Sr. Pinzon las puertas del parlamento con piedra y lodo; y cuando sucedia otro tanto con el personaje á que nos venimos refiriendo, las puertas se cerraron al fin y al cabo con oro.

Esto es mas lujoso, y sin embargo.... no es mas decente.

Leemos en La Política:

«Es indudable que en muchas provincias se ha debido la derrota de algunos partidarios de la union liberal al inmorral apoyo prestado al Gobierno por los progresistas, en cambio de la oferta de nombrar alcaldes de su opinion para el próximo biennio.»

«Saben nuestros lectores el fundamento de las anteriores palabras? Pues es por que de Cádiz le escriben, sin asegurarlo, que allí ha sucedido ó podido suceder eso; y solo por eso, que el autor de la noticia no sabe á punto fijo, ya es un hecho que en muchas provincias ha sucedido lo mismo. En este mundo, el que no se consuela es porque no quiere; y en este supuesto hace bien La Política en consolarle á su manera. En lo que no anda tan cuerda es en suponer el cambio de ofrecimientos que supone, por que esto ya no forma parte del consuelo que se procura, sino que es lisa y llanamente infamar.»

«¿Qué cree La Política? ¿Acaso en el partido progresista se compra, se vende, se transige y se hace todo ese comercio de que la union liberal nos dió el ejemplo? El partido progresista llevará sus hombres al municipio de la manera que basta aquí los ha llevado: como los llevó á las Diputaciones provinciales, con el apoyo del partido, copira las influencias de los unionistas y de los moderados y de los neos, y de cuantas personas, fracciones y banderías quieran oponerse: llevará sus hombres al municipio y á la Dipulacion provincial, no en virtud de transacciones que nunca hizo, que siempre despreció con altivez, sino en virtud de votaciones en que, luchando contra toda clase de obstáculos, cada candidato progresista reuna mas votos que doce candidatos unionistas ó moderados.»

Ibamos tomando esto en serio y hacíamos mal. ¿Quién hay capaz de impedir el derecho de pataleo?

PERU.

En una correspondencia del Perú, leemos las siguientes noticias: «Los diarios y cartas de Lima llegan al 12 de Octubre. Las noticias que traen de las costas del Pacífico son de bastante interés, si bien no anuncian

cambio alguna en nuestra situacion respecto de la republica peruana. En Lima, el ministerio presidido por el señor Costas habia hecho dimision, siendo reemplazado por otro cuya composicion se atribuye á una intriga de los generales Echenique y Castilla con anuencia del presidente Pezet.

Una carta particular que hemos leído, refiere del siguiente modo la causa de este cambio ministerial, ocurrido á última hora y por consiguiente indicado muy ligeramente por los diarios.

En una sesion secreta del Congreso que tuvo lugar algunos dias antes de la salida de la Mala, algunos diputados dirigieron interpelaciones al ministerio sobre la política que pensaba seguir en la cuestion pendiente con España y especialmente sobre las instrucciones que habia elevado al señor Barreda.

En ausencia del señor Pacheco, que á la sazón se encontraba enfermo, el ministro de gobierno, señor Tejada, se encargó de contestar en nombre de sus colegas, y parece que lo hizo de un modo satisfactorio, pues el Congreso, por el órgano de uno de sus miembros mas autorizados, manifestó al gobierno su deseo de cooperar con él para el mejor éxito de la política que se proponia seguir.

En consecuencia, se pidió al gabinete presentase al poder legislativo las medidas que juzgase oportunas, tanto para iniciar negociaciones con España si llegase el caso, como para la defensa del país si estallasen las hostilidades.

Los ministros, de comun acuerdo, resolvieron pedir al Congreso facultades extraordinarias para obrar segun lo exigiesen las circunstancias, y comunicaron su resolucion al presidente de la republica, quien manifestó su conformidad con lo acordado por sus consejeros.

Mientras esto pasaba, los generales Echenique y Castilla pusieron en juego sus relaciones en ambos Cuerpos Colegisladores para suscitar embarazos al plan del ministerio y ocasionar su caída y su reemplazo por hombres mas adictos á sus ideas y proyectos ambiciosos.

Sus maniobras tuvieron el resultado que buscaban, y no solamente lograron atraer á sus miras á los diputados mas influyentes, sino que llegaron á vencer al mismo presidente, quien se prestó á favorecerlas, poniéndose de acuerdo con su ministerio cuando se trató de poner su firma á la resolucion que este último debia de presentar al Congreso para pedir las facultades extraordinarias.

Cuando los ministros vieron que el jefe del Estado, que la víspera aprobaba la medida, se negaba á sancionarla con su firma en el último momento, enviaron en masa su dimision, la que fué aceptada en el acto.

Antes de salir el vapor se conocia ya la composicion del nuevo ministerio. La presidencia con la cartera de Relaciones exteriores, la ocupa el doctor Carpio; Guerra, el general Mendiburu; Hacienda, el señor don Santiago Taraza; Gobernacion, el doctor Perez.

No recordamos los nombres de los otros dos ministros de Justicia y Obras publicas.

Este cambio ministerial habia causado una mala impresion en la opinion, cuyas simpatias estaban en favor del anterior ministerio.

En cuanto á la reunion del Congreso americano, debia tener lugar en la semana siguiente á la salida del vapor.

ELECCION GENERAL DE 1864

para diputados á cortés, terminada anteayer 22 de noviembre.

Por los despachos telegráficos recibidos desde la aparicion de nuestro número de ayer, se ha sabido que han quedado electos diputados á Cortés los candidatos siguientes:

- Alentejo. Capital, señor Aina, m. Alcoy, señor Fabi, m. Villajoyosa, señor Lopez Robers, o. Riehe, señor Manresa, m. Almería. Tijola, señor Rivera, m. Avila. Piedrahita, señor Sanchez Ocaña, m. Arenas de San Pedro, señor Silvela, o. Badajoz. Jerez de los Caballeros, señor Villanueva, m. D. Benito, señor Dorado, m. Baleares. Capital, señor Zaforteza, m. Inés, señor Massanet, m. Manacor, señor Guano de Torrella. Barcelona. Primer distrito, señor Pascual, m. Tercer distrito, señor Coma, m. Cuarto distrito, Illas y Vidal. Molins de Rey, señor Estruch, m. San Pablo, señor Illas. Burgos. Aranda de Duero, señor Florez Calderon, m. Brihiesca, señor duque Frias, m. Cáceres. Coria, señor Vera, m. Gata, señor Concha Castañeda. Navalmaral, señor Botortillo, m. Cádiz. Puerto de Santa Maria, señor Ferrer, m. Castellon. Lucena, señor Gomez, m. Ciudad-Real. Alcázar de San Juan, señor Coca. Almaden, señor Berruete, m. Infantes, señor Garcia Gutierrez, o. Córdoba. Capital, señor Belda, m. Lucena, señor Gutierrez de la Vega, m. Montilla, señor marqués de la Vega de Armijo, o. Pozadas, señor Segovia. Priego, señor Valera, m. Villa del Rio, señor Leon y Medina o. Coruña. Capital, señor Plá y Cancela, m. Arzu, señor Barreiro, o. Ferrol, señor Vinalet, m. Villa de Santa Marta, señor Menjoza, m. Santiago, señor Armada Valdés, o. Medina Sidonia, señor Lopez Franco, o. Cuenca. Belmonte, señor Gimeno, m. Gerona. Capital, señor Fagés, o. Granada. Baza, señor Hazañas, o. Guadix, señor Alvarez Bohorques, m.

- Guadalajara. Brihuega, señor Herraiz, m. Huesca. Capital, señor Castañeda, m. Ayamonte, señor Gonzalez Ciezar. Navarra. Jaca, señor Gavin, o. Cazorla, señor Gonzalez Brabo, m. Huelma, señor Martin Diez, m. Leon. Murias de Paredes, señor Alvarez Quiñones, m. Riaño, señor Lorenzana (escribano de Leon), m. Lugo. Chantada, señor Rodriguez Guerra, m. Monforte, señor Yañez Rivadeneira (don J.), o. Fonsagrada, señor Ulloa, o. Madrid. Barquillo, señor conde de Belascoain, m. Lavapiés, señor Mendez Alvaro, m. Maravillas, señor Fernandez de la Hoz, m. Prado, señor Torre Baun, m. Rio, señor Alvarez, m. Vistillas, señor Bayo, m. Colmenar, señor Valero y Soto, m. Navalcarnero, señor Medialdea, o. Valdemoro, señor Gonzalez Brabo, m. Alcalá, señor Diaz Perez. Málaga. Coin, señor Lopez Dominguez, o. Campillos, señor Freullier, m. Murcia. Capital: primer distrito, señor vizconde de Rias, oposicion. Capital; segundo distrito, señor Gisbert, m. Cieza, señor Cánovas, o. Totana, señor Muria. Navarra. Tudela, señor conde de Heredia Espinola, m. Orense. Bande, señor Torres Valderrama, m. Verin, señor brigadier Lacy, m. Oviedo. Avilés, señor Suarez Inclán, o. Salas, señor conde de Torano, m. Tineo, señor Suarez Canton, o. Villavieja, señor Jove y Havia, m. Pravia, señor Verelerra, m. Palencia. Carrion, señor Martinez Guerra, m. Pontevedra. Capital, señor Sanz (don S.), m. Vigo, señor Ekluaen, o. Santander. Capital, señor Salaverria, o. Torrelavega, señor Posada Herrera, o. Segovia. Cuellar, señor conde de Cumbres Altas, m. Sepúlveda, señor vizconde de la Armería. Sevilla. Osuna, señor Benjumea. Ecija, señor Fernandez Goñis, o. Carmona, señor Caro y Cárdenas, o. Constantina, señor Fernandez Espino. Sorla. Bargo de Ossa, señor Zorrilla, (don Miguel), o. Teruel. Valderrobles, señor Robles de Meneses. Albarracin, señor Santa Cruz, o. Toledo. Torrijos, don Valentin Torrijos. Madridejos, señor conde de Vilches, m. Valladolid. Mota del Marqués, señor don Carlos O'Donnell, oposicion. Dice nuestro apreciable colega La Iberia: Las votaciones para diputados á Cortés en Madrid, han puesto de relieve la popularidad de que goza la pandilla unionista. Despues de confeccionar á su gusto las listas, pues no debe olvidarse quienes dominaban en España cuando tuvo lugar la última rectificacion; despues de agitarse, poniendo en movimiento todas sus huestes y de recorrer las casas de muchos electores los principales jefes de la secta, no solo han sido vergonzosamente derrotados en los distritos en que se han presentado á luchar, sino que en esta poblacion en que todos residen y donde han imperado como árbitros durante seis años, no han podido reunir en conjunto mas que 275 VOTOS! Razon tenia el señor Ysamonde al asegurar que no habian podido formar iglesia. Los moderados, por su parte, pueden estar de enhorabuena. Apoyados por el ministerio y con todo el peso de la influencia moral, han reunido entre seis candidatos 1,577 votos. En cambio, en las últimas elecciones para concejales, hubo candidato progresista que reunió mas de 400 votos. ¿Quieres decirnos la prensa ministerial cuantos son los electores de Madrid? ¿Pueden llamarse verdaderos representantes de este gran pueblo los que van á sentarse en los escaños del Congreso por tan exiguo número de votos? En las elecciones que ayer terminaron, han sido derrotados: en primer lugar, la union liberal; y en segundo, el Gobierno. El triunfo ha sido nuestro. En Madrid, en Barcelona, en Zaragoza, en los pueblos importantes de España, hemos triunfado. El Congreso nace muerto. ¡Séale la tierra ligera! La suscripcion nacional para socorrer á cuantos hayan quedado reducidos á la indigencia por efecto de las inundaciones que han devastado algunas comarcas de la provincia de Valencia, asciende á la suma de 115.267 rs., segun la lista oficial que ayer publica la Gaceta. Los periódicos de Cádiz llaman la atencion al gobierno de S. M. sobre la inmensa ventaja que reportarian el comercio y los particulares, si se variara la salida del correo de nuestras Antillas, y que se cambiara aquella, para que cada mes pudiera comunicarse cuatro veces con las Américas, y en periodos iguales, siendo así que hoy verdaderamente no hay mas que dos correos. Ayer se recibieron los siguientes partes telegráficos del interior: Valencia, 24. Se ha suspendido la ejecucion del reo Juan Ripoll y Agullo, soldado del provincial de Alcoy, sentenciado á la última pena por el consejo de guerra. Barcelona, 24. Ha llegado á este puerto la urca Niña, procedente de Cádiz, con 100 individuos de transporte.

Valencia, 23. Ha llegado el correo de las Baleares con 49 horas de retraso y volvia á salir esta tarde para aquellas islas. Han sido aprobadas por la censura dos piezas en un acto que se pondrán en escena en el teatro de la Zarzuela, tituladas Las cuatro esquinas y Las trapi-sondas de la calle de Jitanos. Se anuncia como cosa hecha la salida del ministerio de los señores Gonzalez Brabo y Lorente, debiendo sustituirles Benavides y Moyano. Se habla de ciertos convenios con el emperador de los franceses; se trata, en fin, de que la cosa sea formal. En los distritos de Mérida, Chinchon, Utrera y Gadesa, habrá segundas elecciones. Continúan en aumento las importaciones de vinos en Inglaterra; la mayor parte procede de Francia, Portugal y España: desde 1.º de año hasta 30 de Setiembre ingresaron 12.144.130 galones. Los escritores que se han separado de la redaccion de La Democracia, parece que lo han hecho á consecuencia de que el señor Castelar abogó en la última reunion democrática, que tuvo lugar en casa del señor Sorri, por que los demócratas socialistas no formarían parte en la organizacion que se trata de dar al partido. Parece tambien que los cinco redactores dimisionarios permanecieron impasibles en la cruda guerra que sostuvo La Discusion con La Democracia en la cuestion de socialismo. Ya ha sido resuelto por el ministerio de Gracia y Justicia, de acuerdo con el parecer del Supremo tribunal y del Consejo de Estado, que las causas sobre delitos comunes cometidos por medio de la prensa no están comprendidas en el indulto de amnistia. La Gaceta publica las siguientes reales disposiciones: Autorizando á varios propietarios y comerciantes de Córdoba para establecer una sociedad de Crédito comercial y agricola. Autorizando á don José Manuel Sagareta para el aprovechamiento de las aguas del rio Anton-Presa como fuerza motriz de un molino harinero que piensa construir en el término de Jaurguia, provincia de Navarra. Autorizando á don José Taberna y consocios para que aprovechen las aguas del arroyo Guiracin, como motor de un molino harinero que piensan construir en Junvilla, provincia de Navarra. Autorizando á don Juan Bernardo Aristogui para el aprovechamiento de las aguas del rio Audoz, como fuerza motriz de un molino harinero que piensa establecer en el término de Urroy de Santistebas, provincia de Navarra. Concediendo autorizacion á don Ignacio Lina-zarzu para que pueda aprovechar las aguas del rio Pasnerga, como fuerza motriz de un molino que piensa construir en el término de Mare, provincia de Patencia. Autorizando á don Anselmo Boadilla para que aproveche las aguas sobrantes del arroyo llamado de la Huerta de Gil, en el riego de un prado que posee en el término de Fuentes de Bejar, provincia de Salamanca. Concediendo autorizacion á don José Torras y Selles para que establezca la servidumbre de acueducto en tierras pertenecientes á don Melchor Clapes y á don Sebastian Payduca con objeto de utilizar las aguas de su propiedad en el riego de fincas que posee en el término de Caldas de Mombuy, provincia de Barcelona. Habiendo donado al gabinete de historia natural de la universidad de Santiago don Victor Lopez Seoane numerosos é interesantes objetos perfectamente conservados y clasificados, la Reina se ha dignado mandar se le den las gracias en su real nombre, y se haga públi o tan generoso desprendimiento por medio de la Gaceta de Madrid. Se ha declarado adjudicada á don Juan Manuel Manzanedo, como autor de la proposicion mas ventajosa, la concesion del ferro-carril de Leon á Gijon, con la subvencion de 130 millones de reales, y con sujecion á las leyes, pliego de condiciones particulares y demas documentos con que se anunció dicha subasta en la Gaceta de Madrid de 12 de agosto último. CORRESPONDENCIA. PARIS 22 de Noviembre de 1864. Señor Director de LA NACION. Muy señor mio y amigo: El telegrafo le habia trasmitido el resultado de la votacion del parlamento italiano, así como el combate que ha tenido lugar entre una de las bandas del Frioul y las tropas italianas.—Estos dos acontecimientos, si bien son una garantia de que por el momento no hay que temer un conflicto entre Austria é Italia, ni menos entre esta última y el gobierno pontificio, demuestran patentemente lo que le he manifestado mas de una vez; es decir, que Italia, cuyo estado financiero es harto precario, está en el día á merced de la Francia, no solo por las causas políticas que todos conocemos, sino tambien porque el gabinete de las Tuilleries sostiene su crédito y le facilita algunos recursos.—Así es que la Gaceta oficial de Turin, al dar cuenta del combate que han sostenido las tropas contra unos cuantos patriotas que iban á morir por su patria, dice que Italia siente la victoria de Bagolino, como si fuese una derrota; y en efecto, no puede menos de recordarse á Aspromonte y sentir que la generosa Italia tenga que obrar en contra de su voluntad, obligada por las circunstancias. Este es el sentimiento que predomina en el pueblo de Paris, el cual, como le he repetido mil veces, desaprueba esa política personal y egoista, que vá amontonando escollos sobre escollos, entre los cuales tarde ó temprano vendrá á estrellarse la política europea. Sin embargo, el Constituyente ha aplaudido la votacion de la Cámara italiana, y se muestra satisfecho de los discursos que han pronunciado los señores Visconti-Venosta, Lanza y Lamarmora, y sabido es que el periódico citado es uno de los órganos oficiales del gobierno. Esto, á los ojos de los partidarios de la paz, es una hábil manobra con la cual se ha conseguido evitar una guerra desastrosa é inmediata, facilitando la solucion de la unidad de Italia en el porvenir. A los ojos del partido liberal, no es mas que una nueva etapa que recorrer antes de llegar al fin apetecido. En el fondo, ambos tienen razon, porque si bien

es indudable que una cuestion aplazada es un peligro viviente para el porvenir, no puede dejar de desconocerse tampoco que si Italia quisiera realizar inmediatamente lo que tiene derecho á exigir, la resolucion le robaria uno de sus mas poderosos auxilios, pues nadie duda que el día en que el estallido del cañon resonase en Francia, se hundiria para siempre la política, y tal vez la dinastia del que hoy rige sus destinos, y Victor Manuel es seguro que tendrá las mismas consideraciones con Luis Na-poleon, que este tiene con Pio IX. Así pues, no crea usted en ninguno de esos rumores belicosos que circulan, esparcidos tal vez por algun bolsista que haya jugado á la baja, y no dude que en cuanto vea la probabilidad de que la política entre en otra via, será el primero en comunicárselo. Y ya que de bolsistas he hablado, voy á hacerme eco de un rumor que corre hace dos dias. Ya sabrá usted que Mr. Mirés, el del célebre empréstito con España, y encausado y absuelto despues por los tribunales franceses, ha anunciado la creacion de un nuevo Banco, cuya idea ha tenido buena acogida en el público, y con cuyos futuros productos piensa subsanar á sus accionistas de las pérdidas que estos han sufrido: pues bien, dícese, y hoy con mas insistencia que ayer, que el gobierno se opondrá á la constitucion de la nueva sociedad, lo cual ha hecho que hoy se haya notado gran desanimacion en la bolsa. Esto, unido á la crisis fabril y monetaria que nos asedia, ha venido á empeorar la situacion nada halagüeña de este mercado. Otras de las cuestiones que están á la orden del día, son el desarme de Inglaterra de que se ha ocupado el Morning-Post, habiéndose al mismo tiempo de la reunion de un Congreso europeo. En cuanto á lo primero me parece posible, pues la Gran Bretaña que ha perdido gran parte de su fuerza desde que se aplicó el vapor á la marina y todos los adelantos que se han alcanzado en estos últimos tiempos, ha desistido de abrirse mercados á cañonazos, por cuyo razon trata de proporcionárselos por otros medios; pero nadie puede dudar que la crisis monetaria que pesa sobre Europa, proviene de la abundancia de negocios que hay en Londres. En cuanto á lo del Congreso, parece mas difícil, y en una de mis anteriores le he explicado en cuanto lo permite el espacio de una correspondencia, uno de los principales obstáculos que habria que vencer, y es la resistencia de Napoleon III, el cual nada ganaria en la reunion de un Congreso europeo mientras podria perder algo de lo que ha escamoteado en estos últimos tiempos, y sobre todo, sus esperanzas de extender las fronteras hasta el Rhin. La llegada del principe de Metternich, que le anunciaba á V. en una de mis anteriores, ha logrado destruir hasta cierto punto los recelos que el gabinete de las Tuilleries abrigaba respecto á Austria, y de ahí esa homogeneidad de miras que apromontamente reina en la actualidad entre Paris, Viena y Turin; pero en el fondo la cuestion no ha cambiado nada. El proceso que se viene siguiendo en Berlin contra los emigrados polacos, trae indignados á los parisienses, y aunque el interrogatorio no se ha desarrollado aun, son tantas las tropelias cometidas por aquellos, que en vez de ser dignos magistrados, son instrumentos complacientes del gobierno, que hacen que todo el mundo abuelva á unos emigrados que fiados en el derecho de gentes, se acogieron á la bandera prusiana. Así es que cada vez que el fiscal tiene que callar ante las interpelaciones de la defensa, los murmullos de la asamblea, hacen conocer á los jueces, que á tienen que absolver ó deshonrar: veremos por lo que optan los que no han vacilado en aprisionar á proscritos é indefensos liberales, porque se regocijaban de los triunfos de sus hijos y sus hermanos. En cuanto á la policía interior, nada de nuevo puede decirle, pues terminadas las elecciones municipales, no se habla mas que de quienes van con-vicados á Compiegne.—P.

CORREO NACIONAL.

Dice un diario de Cádiz: «Increible parece, pero nada es mas cierto, que una infeliz viuda de un teniente coronel que cobraba del Estado la módica pensión de ciento treinta y cinco rs. va. líquidos mensuales, no haya podido conseguir su cobro en el presente mes á esta fecha, á causa del escandaloso abandono de las oficinas de Hacienda encargadas en el giro de letras, á su tiempo se abrió el pago de las clases pasivas; é habilitado cobró entre otras la mensualidad de la señora de que se trata: le giró contra la administracion de Rentas de un pueblo de la provincia; en esta oficina se ha presentado con la letra la interesada repetidas veces gestionando su cobro; pero esta es la hora en que no lo ha conseguido despachándosele siempre con no se ha recibido el aviso. Si esta pobre señora no hubiera contado con otros elementos para su subsistencia, ¿qué hubiera sido de ella? Indudablemente, con veinte dias que van transcurridos de advenio, hubiera perecido victima del buen servicio de los empleados de aquellas oficinas.» —Escriben de Jaen: «Tenemos algunos informes particulares relativos á las obras del ferro-carril de Andalucía en el difícil paso de Despeñaperros, y son en verdad poco halagüeñas las deducciones que de ellos se desprenden. Se asegura que merced á la calidad de los terrenos, las obras de perforacion de los túneles, ofrecen gran trabajo y despues tan escasa solidez, que habrá necesidad de revestirlos ó embovedarlos interiormente para que no amaguen el peligro de hundirse. Esto, unido á la insalubridad del terreno, é los grandes movimientos de tierras, puentes y viaductos que hay que hacer todavia, á la escasez en fin de operarios que la empresa tiene destinados á este punto, hacen ver muy remoto el fin de estas obras, practicable solo en fuerza de grandes desembolsos y de tiempo indefinido. Creemos, por lo tanto, lo mismo que las personas que han emitido opinion sobre esta materia; el ferro-carril trazado por Villarobledo y Montizon, internándose mas en la provincia de Jaen, y pasando por la capital, hubiera ofrecido en su construcción mayores facilidades, atravesada comarcas mas importantes para dar al tráfico mayor vida y movimiento, y lo que la empresa hubiera gastado de mas en prolongar la linea, lo habria ganado en facilidades y en mayores rendimientos de explotación. ¿Quién sabe todavia lo que habrá que hacer en este punto? Hasta ahora las dificultades aparecen insuperables. El tiempo aclarará lo demás.» —Hemos visto una carta escrita desde las salinas

de Manuel, Valencia, en que se detallan los inmensos daños que allí también ha causado la inundación en la fábrica del Estado y la que acaba de levantar el señor marqués viudo de Vivel para elavorar la sa depurada y refinada: parece que cuando fue el ingeniero don Juan L. Chavarri, a quien el señor marqués había encargado esas obras, de tal manera encontró cambiado el terreno, que desconoció su topografía.

La avenida se había llevado la pared que cerraba la fábrica, arrasando de cuajo trozos de 8 á 10 metros y trasladados enteros á largas distancias, lo mismo que varias piedras de sillaría y dejándola toda cubierta de grava, arena, arboles y otros objetos que habían arrastrado las corrientes.

Las casas del pesador y del resguardo habían sido cubiertas por el agua, quedando la primera en estado ruinoso. Terraplenes, vías férreas y todos los vasos de fabricación, habían sido destruídos ó estaban enterrados. Por último, las pérdidas eran extraordinarias, y costará muchísimo á la Hacienda y al marqués, reponer esa fábrica modelo, que estaba recientemente concluida de lavantar.

De Cullera escriben á un colega, con fecha 18 del actual, lo que sigue:

«Cullera, es verdad, no ha experimentado los rigores del destino en la extensión que Alcira y Carcagente dentro de la provincia, pero está muy lejos de excitar la envidia de nadie ni de los demás pueblos de la provincia. De su extenso y antes floreciente término solo queda hoy un inmenso lodazal con deterioros notables en sus caminos, riegos puentes, azud y canales.

Los prácticos del país calculan aproximadamente las pérdidas en mas de 3 millones, y el entendimiento se abruma al considerar los enormes sacrificios en capitales y tiempo que son indispensables para volver las cosas á su antiguo ser y estado.

Para formar cabal concepto de estos desastres, téngase en cuenta que por efecto de la division de la riqueza territorial que aquí se observa, los pequeños propietarios, sobre quienes pesa la inmensidad de tanto infortunio, son en número crecidísimo; y de ahí las pingües fortunas que en todos tiempos se han improvisado suministrándoles capitales á rédito exorbitantes, y el incansante crecimiento de los salarios por la gran demanda de obreros durante las épocas de las labores del campo. Si tal acontece en tiempos normales, qué suerte les espera hoy á los propietarios en miniatura que son los que aquí se conocen?

La autoridad local, auxiliada de personas competentes, muestra claramente su buen celo y actividad en las acertadas medidas que viene adoptando para hacer frente á las difíciles circunstancias que atravesamos. De este modo, entre otras cosas, se ha evitado convenientemente el pequeño escándalo que se cometa por algunos pocos en el paseo del río desde la destrucción del puente de barca.

Se están instruyendo los oportunos expedientes en averiguacion de daños y perjuicios y reconociendo las casas en que ha penetrado el agua: si bien en esto sería de desear menos condescendencia por los resultados que son de temer.

Las bestias de labor arrastradas continuamente por el Júcar, no tienen número, y en las playas se están quemando en enormes piras de mas de 80 y 100 cada una.

Las pérdidas que ha sufrido la Hacienda pública ascienden, según noticias, á 78.000 rs., por haber penetrado el agua en el alfolí, inutilizando 1,360 quintales de sal.

Parece que se ha suspendido el cobro del segundo trimestre de contribucion, lo cual seria muy justo y equitativo la presente calamidad.

Las circunstancias naturales de Cullera, que se halla entre el mar, el Júcar y los barrancos del monte, y el haberse desbordado también el gran barranco llamado La Vaca de la Vall, hicieron temer en un principio muchas desgracias personales, cuando éstas en ultimo resultado, no han sido mas que dos.

Por eso Cullera, tan piadosa como ilustrada, celebró el domingo último una gran funcion religiosa en accion de gracias por la Virgen del Castillo. El orador sagrado de este día, Dr. D. Baltasar Palmero, con acento conmovido, y con un discurso de bellas formas y oportunas frases, movió el ánimo de su numeroso auditorio hasta el extremo de hacerle derramar copiosas lágrimas, habiendo además dispensado á los pobres un generoso donativo, rasgo que no debo callar aun á riesgo de ofender su modestia. Por la tarde del mismo día, los vítores y aclamaciones del pueblo, y los ecos armoniosos de la nueva y ya excelente banda militar, dirigida por el inteligente músico mayor Sr. Gonzalez y Reig, llenaban incesantemente el espacio, y la Virgen del Castillo era subida en devota procesion á su ermitorio, situado en la cumbre del monte. El tierno y consolador espectáculo de este día sirvió de dulce lenitivo al triste recuerdo de la horrosa noche del 4 al 3. Los despreocupados al uso del día con su mirada fria é indiferente, riáase cuanto quieran, pero sepan que la gran mayoría de los culleranos sabe en las grandes atribuciones, elevar su espíritu á Dios, poniendo por intercesora á su divina Madre.

Estos tres días últimos se han celebrado con numerosa concurrencia rogativas por las necesidades de los pueblos de la Rivera, con misa solemne, y por la tarde letanias y preces acostumbradas, todo con exposicion de su Divina Magstad, según lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de la diócesis.

Para coronar el terrorífico aspecto que presenta aquí el invierno, contamos ya en pocos días seis casos de robo, y eso que tenemos una numerosa policia y otros muchos dependientes municipales. ¡Dios nos la depare buenal!

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—Anuncia el diario oficial del vecino Imperio haber sido enviado el presupuesto ordinario de 1866 al Consejo de Estado. Mas tarde pasará el extraordinario, cuyas bases no podrán ser acordadas en tanto que una comision formada de los individuos del mismo Consejo de Estado, presidida por Mr. Vuitry, clasifique, según la importancia y la urgencia, las obras extraordinarias de puentes y calzadas anteriormente decretadas. Dicha comision está encargada también de examinar un programa presentado por el ministerio de obras públicas para la ejecucion de otras diferentes empresas de la misma índole que serán reconocidas como de utilidad general.

En cuanto á los recursos económicos aplicables á la ejecucion de dichas obras, así como á la oportunidad para emprenderlas, se reservarán terminantemente.

ITALIA.—En los periódicos franceses que recibimos ayer, encontramos la noticia de la muerte del general piemontés, marqués Della Rovère. Según Le Temps, el rey Victor Manuel ha mandado preparar un entierro digno de tan ilustre general, disponiéndose el mismo á acompañarlo hasta su última morada. Si el hecho es cierto, escusado es decir que las simpatías con que cuenta aquel verdadero monarca constitucional, lejos de disminuir, irán aumentando cada vez mas, hasta convertirlo en un rey verdaderamente popular.

Porque esta deferencia hacia el marqués de la Rovère mas que una distincion dispensada al individuo particular, significa una prueba de aprecio hacia el hombre que se sacrificó por su patria. El marqués de la Rovère, en efecto, es uno de aquellos militares, que lo mismo en 1819 que diez años mas tarde, cuando la guerra de Italia, ha prestado importantes servicios á su país, ora en el campo de batalla, ora en puestos políticos de trascendencia.

Los mismos periódicos añaden, que el general de la Rovère pertenece á una noble y antiquísima familia piemontesa, de la cual han salido papas tan eminentes y virtuosos como Julio II.

La Cámara de diputados de Turin ha tenido el domingo último dos sesiones: una durante el día, y la otra por la noche.

En la sesion de la noche, según los despachos telegráficos recibidos, los proyectos financieros del ministro de Hacienda Sella han sido aprobados por 157 votos contra 77.

La resolucion tomada por algunas municipalidades de adelantar al gobierno la contribucion territorial de 1865, parece haber encontrado eco en las demás provincias de Italia.

INGLATERRA.—De Liverpool dicen que el día 17 del actual se vendieron 10,000 balas de algodón, y que el mercado adquirió en aquel día mayor firmeza, y los precios en general fueron mas altos. El día 18 se habian vendido 15,000 balas. Hay buena demanda, y los precios son bastante subidos. La existencia total era de 356,000 balas, de las cuales 18,000 son de americano.

Confirmando el Observer de Londres la noticia que ayer publicamos con referencia al Morning Post acerca de los proyectos de reduccion en los gastos militares de Inglaterra, dice que el Consejo de ministros se ha ocupado en el examen de la cuestion referente á la disminucion de gastos. Los estudios hechos al efecto demuestran la posibilidad de reducir notablemente el efectivo del ejército y de la marina. El licenciamiento de tropas, que será la consecuencia de la disminucion del ejército europeo en la India, permitirá suspender ó rebajar considerablemente los gastos de los alistamientos.

En los círculos oficiales y diplomáticos de Londres, según asegura el International, periódico que vé la luz pública en aquella capital, se dice que el príncipe de Metternich ha declarado á Mr. Drouyn de Lhuys, que Austria obrará como Francia en la cuestion romana; sin reconocer por esto el reino de Italia.

BELGICA.—En la Cámara de los representantes de Bruselas se ha celebrado el 19 de Noviembre una discusion interesante bajo el punto de vista moral á propósito de la casa de juego de Spá. Muchos oradores excitaron al gobierno á buscar el medio de reemplazar la contribucion impuesta sobre las utilidades de la banca; otros pidieron que aquel establecimiento fuera suprimido.

Algunos individuos de la Cámara se decidieron, en nombre del principio de libertad absoluta, por la conservacion de la casa de juego.

El ministro de Hacienda, á la vez que dió á conocer las dificultades que se oponen á la inmediata supresion de la banca de Spá, caracterizó en frases enérgicas la inmoralidad del juego, é hizo notar que la libertad de arruinarse no tenia nada de comun con la verdadera libertad.

«La libertad debe llegar, dijo el ministro, hasta ofrecer espontáneamente al hombre del pueblo medios de tentar fortuna para ganar á un golpe de dado una riqueza que no se puede esperar de una larga vida de trabajo? Es preciso sustraer al pueblo á esta tentacion; es preciso que sepa que la riqueza y el bienestar deben adquirirse por medio de constantes esfuerzos, y que la verdadera moralidad está en el trabajo.»

Estas palabras encontraron una viva aprobacion en la Cámara, y es de creer que la cuestion que acaba de surgir en el Parlamento belga será resuelta en breve en el sentido de los que piden que la casa de juego de Spá cesé en todo caso de ser una fuente inmoral de rentas para el presupuesto.

AUSTRIA.—La Gaceta austriaca dice que han fracasado muchas de las tentativas hechas para introducir en Venecia armas y municiones. Las autoridades italianas se han apoderado de algunos envios en la frontera, y la policia austriaca ha encontrado algunos depósitos de armas. Se han cogido muchas bombas Orsini, que parecen fabricadas en Inglaterra. Son de una mezcla de hierro y de zinc; tienen diez pistones y una carga de dos á tres onzas de pólvora. Se han encontrado bombas completamente dispuestas y cargadas.

Dicen de Viena que la izquierda del Parlamento va á dar un voto de censura al ministro de Hacienda.

—Asegura La Patrie que carece de fundamento la noticia difundida en Viena acerca de la concentracion de un cuerpo de ejército ruso de 600,000 hombres en Besarabia y en las fronteras orientales de Austria.

He aquí, según los periódicos de Viena, las bajas que el gobierno austriaco intenta realizar en su ejército. Los gastos calculados para 1864 estaban basados en un efectivo de 416,227 hombres, 4,091 alumnos de las escuelas militares, etc.; total: 418,318 individuos y 6,908 caballos. Para 1865 se cuentan en total 416,973 hombres y 62,933 caballos, resultando por consiguiente reducido el número de hombres en 1,500 próximamente, y aumentado el de caballos en 2,000.

Entre los proyectos de ley relativos á la hacienda presentados á la Cámara, hay uno que aumenta la mayor parte de las impuestos directos, y crea otro progresivo sobre la renta.

Segun este proyecto, toda renta menor de 365 florines estará exenta del impuesto; las rentas de 365 á 1,500 florines pagarán desde medio florin á 12 florines. Las que excedan de 1,500 satisfarán de 1 á 2 por 100.

RUMANIA.—El gobierno de Rumania trata de hacer progresar las artes y los intereses materiales del país. Ya conocen nuestros lectores la importante ley rural, publicada hace poco; y cuyo objeto es transformar la propiedad de aquel país.

Los diarios extranjeros nos anuncian la creacion de una escuela de bellas artes establecida bajo las mismas bases que la de Francia.

ALEMANIA.—Una nueva crisis constitucional ha surgido en la Hesse-Electoral, donde el conflicto entre la Dieta y el elector habia provocado hace algunos años la ocupacion militar de la Hesse por la Prusia y la Austria. Uno de los miembros de la Dieta de la Hesse-Electoral acaba de proponer el nombramiento de un comité secreto, que examine la situacion general del país, y proponga reformas radicales en la administracion. Esta proposicion ha sido adoptada casi por unanimidad. El comité ha empezado sus sesiones secretas. Nada se sabe aun de sus resoluciones; pero se asegura que apoyándose en el artículo 7.º de la Constitucion, que prevé el caso de incapacidad habitual ó física del soberano, propone la adjuccion de un co-regente nombrado por la Dieta.

PRUSIA.—Un despacho de Berlin, expedido el 21 anuncia que en dicho día recibió el rey Guillermo el embajador británico, al conde Caroy y á lord Napier. A su seguida se dignó S. M. visitar á monsieur Bismark.

El príncipe de Hohenzollern saldrá al siguiente día para Viena.

POLONIA.—El día 10 abrió el conde de Dory las sesiones del Consejo de Estado de Polonia, irrita el leer su discurso de inauguracion.

GRECIA.—El rey de los helenos ha dirigido un mensaje á la Asamblea nacional, dándole las gracias por haber terminado la Constitucion, y señalando día para que sus miembros presten el juramento de fidelidad.

RUSIA.—Bien conocidas son en Europa las crueldades, los sufrimientos y los suplicios con que la barbarie de los rusos ha martirizado á la infeliz Polonia. Esta infortunada nacion ha perdido su fuerza, está desangrada despues de la lucha heroica que acaba de sostener, mas á pesar de todo, no ha cedido en sus aspiraciones nacionales. Hasta los mismos periódicos oficiales de Rusia confiesan tanta constancia, tan gran energía, y la Gaceta de Moscou dice que en el último día de difuntos todos los habitantes de Varsovia se reunieron en las iglesias, dirigiéndose despues al cementerio de Powoski, en donde, ante la tumba de las cinco víctimas de Febrero de 1861, la multitud, dolorosa y tranquila, se arrodilló, orando por los mártires de su independencia.

Y no es esto solo, sino que el corresponsal de la Gaceta asegura que el que dijese que las pasiones se han calmado en Polonia, mentira. Únicamente ha sido vencida la insurreccion y por ahora no puede obrar; mas, en cambio, principia la agitacion de los ánimos.

El gobierno ruso tendrá en adelante que luchar con las ideas, lucha tanto mas difícil, cuanto que no solo es en Polonia, sino en un espacio mucho mayor, hasta en Odesa, donde llega su influencia. La enciclica del Papa, el convenio italiano, el pensamiento de restablecer á Polonia en sus antiguos límites, todo contribuye á mantener una agitacion sorda en aquel país.

DINAMARCA.—Cartas de Copenhague aseguran que el rey y la reina, visitarán la Jutlandia, despues que la evacuen las tropas alemanas.

ESTADOS UNIDOS.—Las correspondencias de los Estados Unidos dicen que se esperan enérgicas protestas en los Estados federales contra la reeleccion del presidente Lincoln, que aseguran ya triunfado, gracias á maniobras ilícitas y á la presión militar. Asegúrase que estas propuestas pueden llegar á ser graves en los Estados del Oeste. Témesse que se altere el orden, con lo cual se agravaría extraordinariamente la situacion.

CHINA.—Segun noticias de Suez, fecha 17, comunicadas de Londres el 20, parece que las correspondencias de Shanghai alcanzan al 9 de Octubre. Las del Japon aseguran que el príncipe de Nagato habia accedido á dejar libre el estrecho de Simono-Saki, á no reconstruir las fortalezas demolidas, y á pagar los gastos de la expedicion de los aliados. Los comerciantes ingleses han enviado al embajador británico Sir John Rutherford Alcock una exposicion haciéndole ver la violacion del tratado que cometen los japoneses al poner obstáculos al comercio de sedas.

PARTES TELEGRÁFICAS DE LA NACION.

BERLIN 23.—En la causa criminal intentada á los polacos por supuesto delito de conspiracion, el procurador general pide la pena de seis años de reclusion para el príncipe de Czartoriski y la absolucion de la instancia para el príncipe Radziwill.

El periódico semi-oficial, La Correspondencia Provincial publica un artículo diciendo que los Estados secundarios de Alemania deben tener la mayor confianza en los gabinetes de Viena y de Berlín para todas las cuestiones que se relacionan con la solucion definitiva de la cuestion Schleswig-Holsteinesa.

Dice que Prusia considera como inadmisibles la prolongacion de la ocupacion del Holstein por las tropas de la confederacion, y espera que muy pronto habrá perfecto acuerdo con Austria tanto en esta como en las demás cuestiones.

VIENA 23.—Las consecuencias de la suspension de la alianza entre Austria y Prusia, ha dicho el ministro Rechberg en la Cámara de los señores, han sido, para Prusia, la pérdida de Neuchatel, que quedó definitivamente incorporado á la confederacion suiza, y para Austria, la guerra desastrosa del año 1859.

PARIS 24.—El gobierno francés acaba de tomar una medida que ha producido la mas profunda y pensosa sensacion.

Por orden de la autoridad, se han cerrado las oficinas del «Banco de los Estados» del banquero Mirés, prohibiendo que continúe la suscripcion, que habia recibido por parte del público la mejor acogida.

Las acciones de la caja Mirés han bajado de 75 á 42.

La Bolsa queda completamente desanimada y se duda de la disminucion del descuento.

PARIS 24.—Ninguna noticia política importante.

El Banco de Francia ha bajado el descuento de 7 á 6.

A fin de Bolsa han quedado: El 3 por 100 francés á 65.10. Moviliario francés á 895. Norte de España á 370.

LONDRES.—El Banco ha bajado su descuento de 8 á 7.

SUSCRICION para trasladar á España los ensayos del Industrialismo señor don Enrique de Orliz y Ferrer y para hacer un periódico al general Alvarez, defensor de Berona.

Aunque ha concluido ya hace tiempo la suscripcion que para el objeto indicado se hizo en España por el partido progresista, continuaremos publicandola, para satisfaccion de los señores suscritores, las listas de los mismos que todavía no se han publicado.

D. Ramon de Coca, 30 rs.; Diego de Flores y Jimenez, 10; Juan Maria de Castro y Rojas, 10; Juan Obrero y Urbano, 4; Bartolomé Oriado, 10; Juan Esquina y Goñi, 4; Juan Torres y Coca, 12; Antonio Suárez Ruiz, 4; Miguel Galbolas y Melero, 8; Antonio Romero y Pérez, 4; Miguel Navarro y Castro, 30; Pedro Penalba y Perez, 6; Miguel de Rojas y Torrealba, 20; José de Castro y Romero, 4; Francisco Medina y Rojas, 10; Antonio Hidalgo y Prieto, 4; Joaquín Romero, 4; Antonio Ramirez Marfquez, 4; Juan Garcia Mazuelo, 10; Leonardo Barca, 4; Juan Bautista Navarro, 30; Francisco Martinez Yarela, 4; José Crespo, 3; Juan José Rodriguez Mellado, 4; Francisco Lopez Obrero Arellano, 20; Diego Leña y Giron, 4; José María Estrada, 30; Francisco Feijó y Alvarez, 4; Juan Garcia Corbino, 20; Manuel Carbaca Jimenez, 6; Luis Bernardo Quiros, 10; José de Coca y Prado, 10; José de Coca Vasallo, 4; Joaquín Romero y Regalado, 6.

Señores don José María Vera, 200; Eduardo Pico, 20; Manuel Martinez Alcaráz, 6; Bartolomé Ferrer, 20; J. M. O., 10; Francisco Ferro, 10; Juan Marquez, 10; Jacinto Martinez, 10; Cayetano Marquez, 20; Gihés Moncada, 20; Juan Minguez, 10; Antonio Moncada, 6; José Moncada, 6; Francisco Cipriano Gonzalez, 6; Timoteo Mora, 10; Francisco Dionisio Oliver, 10; Antonio Fenoll, 10; Antonio de Moya, 6; José Piseti, 6; Simon Martir, 20; Benito Pico y Bres, 10; Valentin Pico, 4; Isidoro Hernandez, 6; J. G., 6; Angel Quetzuti, 8; Benito Pico Calot, 4; Manuel Barrera, 4; Gabriel Ruiz Jimenez, 10.

GACETILLAS.

Un cuento que podria no serlo. La escena pasa á la puerta de la llamada exposicion de pinturas, un anácliz jaque patillado está llamando en la puerta del edificio; un guarda urbano se le acerca.

—No llamo V. ahí, buen hombre. Ezo mismo estaba yo pensando, ze conoze que no ahí nadie. ¿Ustá sabrá onde vive el amo? —¿Qué dice usted? —Yo soy Jozelito tabernero é Jerez. —Y á mí qué me cuenta usted? —Ez que traigo el encargo é D. Antonio de arreglarle una partija é Valdepeñas. —Se está usted burlando de mí? —Yo no señor, zoy un hombre mu formal, tabernero de Jerez, y traigo un encargo de D. Antonio para arreglarle una partija é Valdepeñas. Le pregunto á usted onde vive el dueño de esta casa. —Si esto es una exposicion de pinturas! —¿Usté ispense, como así zon las boegas en mi tierra...

Nuevo Casino.—Segun nuestras noticias, tratase en Sevilla de fundar un casino de señoras; el reglamento estará redactado, poco mas ó menos, sobre las bases siguientes:

Para ser admitida socia de este casino, es condicion indispensable pertenecer al bello sexo en toda la extension de la palabra. La persona que pretenda serlo, debe estar adornada con las circunstancias que á continuacion se expresan.

Facilidad en la palabra para estar murmurando seis horas seguidas de todo el mundo en general, y en particular de las mugeres.

Ignorancia completa de la costura, barrido, confeccion de medias y demás prosaicas ocupaciones femeninas.

Conocimiento perfecto de la esgrima y equitacion.

Deben tener asimismo todas las socias tres novios por lo menos.

II.

El distintivo de todas las socias será un baston de estoque, que debe llevar indispensablemente en bales, paseos y demás actos públicos.

III.

El objeto esclusivo de esta sociedad es la caza del bipedo llamado vulgarmente hombre. La socia que á los tres meses de estar inscrita en las listas no haya encontrado marido tendrá derecho á una indemnizacion que le será entregada despues de ser discutida previamente por la junta de gobierno.

IV.

Los detalles del reglamento interior se anunciarán oportunamente. Dicese que ya hay un gran número de socias inscritas; la inauguracion tendrá lugar dentro de breves dias y el señor Botella como gobernador presidirá el acto.

No há lugar.—Dice La Esperanza: «Ya que el gobierno acaba de disponer se abran suscripciones para reparar en lo posible las pérdidas ocasionadas por las inundaciones de Valencia, creemos que el medio mas eficaz y que mayores garantías ofrece para conseguir un éxito favorable de tan acertada y loable disposicion, es el que los prelados sean los encargados principales de la recaudacion en sus respectivas diócesis, entregándoles todos los donativos, sean particulares, sean de corporaciones ó sean de las mismas oficinas del Estado. De este modo las autoridades superiores quedarían desembarazadas enteramente de un negocio que no deja de ofrecer complicacion; y entendiéndose los señores arzobispos y obispos directamente con el metropolitano de Valencia, llegaría pronto el socorro á los necesitados, y la distribucion se haría, no por exigencias de favor ni por compromisos de los que en tales casos suelen ser muy frecuentes, sino con arreglo á la situacion de los pueblos comprendidos en tan grande calamidad, con arreglo á la situacion mas ó menos triste de las familias arruinadas, y sobre todo con arreglo á lo que previene la caridad evangélica.»

He aquí los neos. Siempre escuchando sus fines particulares con la idea evangélica; siempre envolviendo en censuras á la administracion civil para apoderarse de sus derechos y colocar la Iglesia sobre el Estado.

¿A qué favores y compromisos alude La Esperanza, inculpando tan grosera como vergonzosamente la equidad y justicia con que han procedido siempre las autoridades civiles, en casos por desgracia análogos á los últimamente ocurridos en Valencia?

Afortunadamente su peticion es absurda por envolver en si misma una invasion de atribuciones, una usurpacion de derechos para el que no la asiste

ninguno, y el Gobierno desatenderá como se merece su improcedente é enojosa reclamacion.

Y toca la bandurria.—En un periódico o anglo-americano se ha publicado el siguiente estravagante anuncio:—«Un joven perteneciente á una de las mejores familias, desea casarse con una señorita bella, rica y sobre todo mujer diver tida. El joven, rico tambien, es muy dado á la melancolia, y desea que su esposa tenga muy buen humor y le distinga continuamente. Se preferirá á la que cante perfectamente la música. El joven imita bastante bien con la nariz el canto de las aves.—Es to último nos recuerda la carta de un señorito de provincia que solicitaba la mano de una joven á quien pretendia, y en cuya misiva, por via de postdata habia añadido para interesar el corazon de su amada lo siguiente:—«Sabe tocar la bandurria.»

Exposicion.—La sociedad real neerlandesa, para estímulo de la horticultura, anuncia que en primavera de 1865, celebrará una Exposicion universal de todos los productos de la horticultura y de los objetos de arte y de industria relacionados con ella en el palacio de la industria en Amsterdam.

La reina de los Países Bajos se ha dignado tomar bajo su patronato esa Exposicion, y el príncipe de Orange ha tenido á bien aceptar la presidencia de honor de la comision directiva.

Se ofrecen cinco clases de premios: 30 grandes medallas de oro, 92 medallas de oro, 127 medallas de plata sobredorada, 84 grandes medallas de plata y 77 medallas del mismo metal, ademas de otros premios considerables en dinero, al valor de 410 medallas, que representan un valor de unos 27,500 francos.

La Exposicion tendrá lugar probablemente á mediados del próximo Abril.

Argumento.—La zarzuela que con el título El toque de ánimas se estrenará esta de estas noches en el teatro del Circo, está escrita sobre uno de tantos hechos novelescos del célebre napolitano Salvatore Rosa, pintor, músico y poeta, quien tanto por su gloria cuanto por su vida llena de azares y de aventuras, ha dado asento á muchos escritores italianos y franceses.

Fue discípulo y competidor del gran Rivera (el Spagnoletto), y amigo particular de Massaniello, cuyo retrato sacó del original, y es todavía el objeto de admiracion en las galerías del Vaticano. Capitané el tan decantada compañía de la Muerte, bravio peleton de jóvenes intrépidos y entusiastas, célebres por sus lances amorosos, sus obras de arte y sus nocturnas fechorías en pró de la patria independiente, durante el famoso motin que asoló á Nápoles.

Marina turca.—Ha llegado al puerto de Vigo la magnífica fragata de guerra turca, llamada Zorahca, su comandante Mous-Pahley.

Monta 30 cañones y 538 plazas.

Es un buque de buen aspecto y grandes condiciones.

Proyecto de Gibraltar, y se ha acordado con el objeto de hacerse de carbón que ya lo empezaba á casear.

Es visitada por lo mas escogido de la poblacion, siendo recibidos por su comandante con una amabilidad y cortesía extraordinarias.

Cuadro.—El conocido pintor don Antonio Deberque está terminando uno que representa el interior de Santa Maria del Mar de Barcelona. El señor Deberque ha tomado por punto de vista de aquel santísimo templo el cénitro de la nave principal, y con este objeto descuelga en su cuadro el ábside con el altar mayor, el presbiterio y el órgano, en cuyo cobijito há sabido combinar de una manera admirable la luz que entra por los ventanales de colores.

Notable invento.—Mucho han hablado los periódicos de una curiosa prueba, que consiste en reproducir por medio de la fotografía los ojos de una persona asesinada, pocas horas despues de la muerte. Sabido es que muchos fisiólogos dicen que la impresion del último objeto contemplado queda intacto en la retina del ojo de la víctima.

En Florencia fué asesinada últimamente una mujer, y al encontrar su cadáver, el jefe de los empleados de seguridad pública determinó hacer aquella prueba, encargando á un fotógrafo que se hiciese aquella operacion. Reprodujo con su mejor aparato uno de los ojos de la desgraciada Spagnoletti; y despues, por medio de varios procedimientos, consiguió agrandar el ojo fotografiado hasta el punto de que adquiriese el tamaño de una ensaladera.

Hecho todo esto, resultó que en el ojo se vieron perfectamente marcados los contornos de la parte inferior de la mejilla derecha de una persona á quien se parece esa persona? A uno de los individuos encerrados hace algun tiempo en la cárcel, como acusados por el asesinato.

El ebriete desisto se halla en poder del juez; y el que haya visto al acusado encerrado actualmente en la cárcel, ó que haya tenido en su poder el retrato fotografiado, dice que no hay en que equivocarse; y que el parecido es perfecto.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Santa Catalina virgen y mártir.

BOLSA

Cotizacion oficial de ayer.

Table with columns: F. PUBLICOS, Cambio al contado, OP. A PLAZO. Rows include Consolidado, Diferido, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal, and various bonds like Abril, Junio, Agosto, etc.

CAMBIOS. Londres, á 90 días fecha... 49-00. Paris, á 8 días vista... 5-02.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio. Teatro del Príncipe.—Hoy á las ocho y media de la noche.—Intriga de tocador.—El miércoles. Teatro de la Zarzuela. Hoy á las ocho de la noche.—La campana de la ermita. Teatro de Variedades.—A las ocho.—La Cruz del matrimonio. Teatro de Novedades.—A las ocho y media de la noche.—Urganda la desconocida.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion, Augusto Anguita. Editor RESPONSABLE, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ. MADRID.—1864. Imp. de LA NACION, á cargo de Juan S. Rodriguez Greda, 24.

LA PUBLICIDAD.

PARA LOS ANUNCIOS
ESPAÑOLES,

DIRIGIRSE

al Director de *La Publicidad*,
Barco, 20, pral.

MADRID.

PARA LOS ANUNCIOS
ESTRANJEROS,

DIRIGIRSE

á D. Francisco M. Chávarri,
22, rue de l'Echiquier,

PARIS.

EMPRESA DE

ANUNCIOS

PARA LOS PERIÓDICOS

Iberia (edición grande.)

Iberia (edición chica)

Contemporáneo.

Democracia.

Nacion.

Pabellon Médico.

Esta empresa, además de la publicación de los anuncios, se encarga también de la venta de toda clase de libros, á condición de anunciarlos gratis en los periódicos que arriba se citan, sin mas retribucion que el tanto por ciento que es costumbre señalar á los expendedores.—Igualmente se reciben trabajos de imprenta, como carteles, prospectos é impresiones de todas clases, para lo cual contamos con un establecimiento tipográfico bien surtido, que no dejará nada que desear á cuantos nos honren con su confianza.—Los precios que se han establecido en todos los servicios que tenemos el gusto de ofrecer, son en extremo arreglados, por ser en competencia con los mas bajos que hasta hoy se conocen.

OJOS

Remedio anti-estático de la vida Ferrer, de San Andrés de Búrdese. Único remedio contra las enfermedades de los ojos y de los párpados, autorizado por un decreto imperial. Dirigir todo de papel blanco, solo en un carnado. Iniciales F. F. Arna.

F. F. Arna

Dirigirse en Madrid.—Borrell hermanos.—Simon.—Somolinos.—Quesada. Escolar.
Para toda comision, depósito, etc., á Mr. Thénier á Thiviers, Dordogne (Francia), y á F. M. Chávarri, Infantas 12, Madrid.

LA NACIONAL

COMPANIA GENERAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
AUTORIZADA POR REAL ORDEN.

Delegado del Gobierno: Excmo. Sr. Cayetano Bonafós.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. conde señor de Yumury.	Excmo. señor don Andrés de Arango.
Excmo. señor duque de Veragua.	Señor don Antonio Baquer de R. U. m. m.
Señor don Leon Garcia Villaverde.	
Excmo. señor don Alejandro Oliván.	Excmo. señor conde de Ripalda.
Ilmo. señor don Miguel Todorio.	Ilmo. señor don José Genaro Villanova.
Ilmo. señor don Pedro Felipe Moalau.	Señor don Francisco Coello y Quesada.
Señor don Mariano Carderera.	

DIRECTOR GENERAL: D. JOSÉ CORT Y CLAU.

Situación de la Compañía en 1.º de Octubre 1864:

Pólizas: 14,787.—Capital: 74.760,537 reales.

LA NACIONAL abraza todas las combinaciones del seguro de supervivencia, y en ella puede hacerse la suscripción de modo que en ningún caso se pierda el capital impuesto ni los correspondientes beneficios.

Una FIANZA CONSIGNADA EN LAS ARCAS DEL ESTADO, y cuyas cartas de pago están depositadas en el Gobierno civil de la provincia, garantiza la administración de la Compañía.

Los fondos de la Compañía se invierten en títulos del Estado, que devengan intereses, y se depositan en el Banco de España con intervención del Delegado del Gobierno y del Consejo de Administración.

La Compañía es estraña á toda empresa ó especulación peligrosa, y los títulos en que se invierten los fondos impuestos en ella no corren ni el mas remoto riesgo, como que están garantizados por el gobierno, es decir, por toda la nación.

Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion en donde no haya representante de la Compañía, bastará que expresen su deseo en carta Al director general de La Nacional, Madrid, el cual proveerá, sin pérdida de tiempo, á los medios de realizar la suscripción.

Dirección general: Madrid, calle del Prado, 19.

CURSO COMPLETO

DE

DERECHO NATURAL,

Ó DE FILOSOFÍA DEL DERECHO,

con arreglo al estado actual de esta ciencia en Alemania.

POR H. AHRENS.

Quinta edición, corregida y notablemente aumentada; traducida por D. Manuel María Flamen. Segunda edición española. Madrid, 1864. Un tomo en 8.º mayor, 84 rs. en Madrid y 38 en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Principe Don Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 8, Madrid. En la misma librería se ha laró un magnífico surtido de obras de legislación tanto españolas como extranjeras. Se admiten suscripciones á todos los periódicos y se encarga de proporcionar todas las obras extranjeras que no tenga su establecimiento.

ERVALENTA WARTON.

La ERVALENTA WARTON, 68, rue Richelieu, París, es el alimento mas fortificante y de mas fácil digestion que se conoce. Destruye radicalmente el estreñimiento más inveterado: procura el apetito; abrevia las convalecencias; es soberana para la curacion de las Gastralgias, enfermedades de las vias digestivas; dolores de cabeza y del estómago; produce el bienestar que pierden amenguado las señoras durante el embarazo. En fin; toda la economía se restablece con su uso con una rapidísima estrema.

Cada caja de esta fécula alimenticia é higiénica, va acompañada de una larga instrucción, y donde se hallan además numerosos certificados de los primeros médicos de Europa, y de personas que deben á su uso el completo restablecimiento de la salud.

Se vende en cajas de varios tamaños, en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y 7.—Simon, Caballero de Gracia.—Somolinos, Infantas, 26.—Quesada, Arco de Santa María, 27.—Saez Montoya, Principe, 18.—Escolar, plazuela del Angel, 3.

Los que hagan un pedido de alguna consideracion á F. M. Chávarri, Infantas, 12, Madrid, tienen derecho á ser designados en los anuncios.

EL INSEPARABLE

PARA 1865.

CALENDARIO GENERAL Y DE FERRO-CARRILES AUMENTADO CON IMPORTANTES NOTICIAS.

Tamaño cartera.—AÑO CUARTO.—Precio 2 rs.

Para que se juzgue de la importancia de lo que sus 260 páginas encierran, hé aquí el índice:

Fiestas móviles.—Témporas.—Velaciones.—Tribunales.—Cómputo eclesiástico.—Campanadas de incendio.—Eclipses.—Posicion geográfica de Madrid.—Entrada del Sol en los signos del Zodiaco.—Cuatro estaciones.—Ortos y cascos del Sol.—Epoocas célebres.—Calendario.—Mercados y ferias.—Tarifas de ferro-carriles españoles y extranjeros.—Ferro-carril de Madrid á Alicante y Zaragoza.—De Albacete á Cartagena; de Tudela á Bilbao; de Andalucía; de Cataluña; del Norte; de Palencia á Ponceferrada.—Tarifas y precios de mercancías del ferro-carril de Madrid á Alicante y Zaragoza.—Id., id. en el del Norte.—Id., id. en el de Palencia á Leon.—Recepción de los artículos cuya introduccion está prohibida.—Estadística de los caminos de hierro.—Diligencias, vapores y transportes.—Diligencias á los pueblos próximos á Madrid.—Fon- das principales.—Paraderos, posadas, casas de huéspedes y de baños.—Tarifa de coches.—Teatros.—Precios de sus localidades.—Establecimientos dignos de visitarse.—Principales oficinas y establecimientos.—Ministerios.—Embaj. de res.—Cónsules.—Correos.—Telégrafos.—Papel sellado.—Administraciones de los periódicos que se publican en Madrid.—Caja general de depósitos.—Suicididades.—Banqueros.—Distritos.—Alcaldías.—Parroquias.—Barrios.—Prevenciones.—Casas de socorro de Madrid.—Guía de las calles de Madrid y sus afueras.—Valor de las monedas.—Tablas de reduccion de napoleones á reales.—Id. de cuartos de reales y maravedises.—Id. de maravedises á céntimos.—Id. de sellos á reales y céntimos.—Id. de sueldo anual diario y mensual.—Cuaderno para anotaciones diarias.—Anuncios.

Se halla de venta en las librerías de *La Publicidad*, pasaje de Malheú; Durán, Carrera de San Gerónimo, 8; *Locadio Lopez*, calle del Carmen, 29; *Almacén de papel de D. A. Saez*, calle del Horno de la Mata, 19; *Hernando*, calle del Arenal, 11; *Dochoa*, calle de J. comestrez, 63; librería de la *Viuda de Vazquez*, calle Aneha de San Bernar- do; *Escrivano*, calle del Principe, 25, antigua librería de Mellado; *Moya y Plaza*, Carretas, 8; *Aguado*, calle de Pontejos; y en la imprenta de Manuel Galiano, plaza de los Mi- nisterios, 2.

En provincias en todas las principales librerías. En Logroño, imprenta de Ruiz.

FILOSOFIA ESPAÑOLA.

TRATADO DE LA RAZON HUMANA EN SUS ESTADOS INTERMEDIOS.

(Ueño, ensueños, pesadillas, somnambulismo natural, fisiológico y morboso ó extático; somnambulismo artificial ó magnético; ilusiones y alucinaciones compatibles con la integridad de la razon; pasiones), con aplicación á la práctica del foro. Lecciones dadas en el Ateneo científico y literario de Madrid

POR EL DOCTOR DON PEDRO MATA.

Madrid, 1864. Un tomo en 8.º 32 rs. en Madrid y 36 en provincias, franco. Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza del Principe Don Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 8, Madrid. En la misma hay un surtido completo de obras de medicina y legislación. Se admiten suscripciones á todos los periódicos extranjeros y nacionales.

VERDADEROS
GRANOS DE SALUD
DEL DOCTOR FRANCK

Este purgativo está considerado hace 70 años como el mas saludable y eficaz; es tan bien en ayunas, bien comiendo.

Una noticia que es á gratis, contiene instrucciones precisas, y lo mismo que los distingue de toda falsificación peligrosa.

—Precio 3 frs. la caja, 1-50 céntimos la

una caja, en París, Farmacia Leroy, rue Neuve Saint-Augustin, 45.
En Madrid, Simon, Saez Montoya, Somolinos, Quesada, Escolar; Borrell hermanos, Puerta del Sol.—Para los pedidos al por mayor dirigirse á F. M. Chávarri, calle de las Infantas, 12.

Historia y milagros.

DE LA PORTENTOSA VIDA DE SAN VICENTE FERRER.

por el M. R. P. Fr. Serafín Tomás Miguel;

comentada, aumentada con muchas noticias, enmendada en algo en la cronología, y añadidas reflexiones y notas con ilustración de la historia por el M. R. P. Fr. Francisco Vidal y Micó. Ediciones reducidas á la ortografía moderna.

Ventea reales en Madrid; veinticuatro en provincias franco de porte. Se vende en *La Publicidad*, calle del Barco, núm. 20, á donde dirigiran los pedidos en provincias, acompañando su importe en letras de fácil cobro.

CUATRO PAGINAS

ACERCA

DE LA PENA DE MUERTE

Y LA

DE CADENA PERPÉTUA

DEDICADAS Á

VICENTA SOBRINO, procesada por el homicidio consumado en la persona de su hija DORA VICENTA CALZA en la calle del Púcar.

POR

D. FRANCISCO CORDOVA Y LOPEZ Y D. JUAN BLASCO Y REGIO
abogados del ilustre colegio de esta córta.

Se halla de venta al precio de 4 rs. en Madrid, Empresa de anuncios *La Publicidad*, calle del Barco, núm. 20.

Provincias. Dirigiéndose á la misma Empresa, se remitiran francos de porte al precio de 4 1/2 rs. cada ejemplar; advirtiendo que se hará una rebaja de 20 rs. de la suma que ascienda cada 25 ejemplares que se soliciten.

A todo pedido se acompañará el importe en libranzas ó sellos de franqueo.

EXTRACTO

DE LA CAUSA SEGUNDA

A LA MONJA SOR PATROCINIO
POR EL JUZGADO DEL BARQUILLO DE ESTA CORTE.

Véndese á DOS REALES en la administración de *La Iberia*, calle de Valverde, número 16.

LA REACCION Y LA REVOLUCION
EN PRESENCIA DEL CATALICISMO
O SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL,

Jamás se han profundizado tanto los misterios de la vida tocante al pasado y al presente de la humanidad, ni se han descubierto en marcos tan poderosos los velos de lo porvenir como en la obra que anunciamos al público.

Es un tomo en 4.º de 421 páginas de impresion. Su precio 30 rs. en Madrid y 32 en provincias, franco el porte.—Se vende en la empresa de anuncios *La Publicidad*, calle del Barco, núm. 20.

OBRAS POLITICAS DE LAMENAIS.

Todo estas obras son las que á su autor dieron mayor celebridad, y por lo cual se han reunido en un solo volumen, y so:

Palabras de un oryente.—Del absolutismo y de la libertad.—Ecos de un calabozo.—Libro del pueblo.—Esclavitud moderna.—Araschaspand y Darvaad.—Pasado y porvenir del pueblo.—Himno de Polonia, y biografía del autor.—Un tomo en 4.º, 16 rs.

Se vende en la Empresa de anuncios LA PUBLICIDAD, calle del Barco, número 20, á donde se dirigiran los pedidos de provincias, acompañando su importe en libranzas, sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.